



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



Retiro
Tierra de Aventura

Página 01 de 08



ACTA APROBADA SESION 45° EXTRAORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 06. JUNIO.2024 EN HORARIO DE: 14:15 A 14:30 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ MARFDONES

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

.....
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS
DON:FRANCISCO LEIVA GUZMAN
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;
DON: CARLOS VALDES RIOS.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN.SECRETARIA TÉCNICA-ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a seis y un días del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro, siendo las catorce horas con quince minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, dando cumplimiento a las normas sobre difusión de las sesiones públicas del concejo municipal, y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia del alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, y; concejala doña: Ángela Cerda Zapata; concejal Don: Cristian Ramos Ramos; concejal don: Gonzalo Espinoza Parada y concejala doña: Magaly Moya Vallejos**, se celebra la **Sesión cuadragésima quinta extraordinaria Pública del Concejo Municipal**, encontrándose presente la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Jimena Ibáñez Méndez; Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

Ausentes: **concejal don: Francisco Leiva Guzmán y concejal Don: Carlos Valdés Ríos.**

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada telemáticamente el día miércoles 05 de junio del 2023, considerando además la documentación de respaldo correspondiente al oficio ordinario: N°119 del 05.junio.2024. de la directora de la SECPLAN., visado por el alcalde.



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84°, inciso 3° y Art. 82° letra a) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cito a Ud., a Sesión Cuadragésima primera **extraordinaria Pública**, a celebrarse el día **jueves 06 de junio del 2024 a las 14:00 horas** en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad.

TABLA: SESION 45° EXTRAOR. PUBLICA DEL DIA JUEVES 06 DE JUNIO DEL 2024.

1.- MATERIAS DE LA CONVOCATORIA:

1-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal 2024 por suplementación de la cuenta 22°; 03°; 002°; 001°; 002°; en el monto tal de \$115.00.000.- conforme propuesta en oficio Ordinario N°158 del 30.mayo.2024 de la directora de SECPLAN., a fojas 01, visado por el alcalde.

1-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal 2024 por **disminución de gastos** cuenta 215-35 "saldo final de caja" en el monto total de M\$60.000.- con un **aumento de gastos** en la cuenta 2125-22-03-002 "combustibles y lubricantes para maquina equipo de producción, tracción y elevación" en el monto total de M\$60.000.- conforme propuesta en oficio Ordinario N°119 del 05.junio. 2024 de la directora de SECPLAN., a fojas 01, visado por el alcalde.

1-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar entrega de aporte al convenio PRODESAL., por periodo junio a diciembre 2024 por el monto de \$13.748.825 que equivale al 15% del monto que entrega INDAP., conforme propuesta en oficio Ordinario N°119 del 05.junio. 2024 de la directora de SECPLAN., a fojas 01, visado por el alcalde.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes,

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, miércoles 06 de junio del 2024.



RRP/JGM/GJBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 6. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
9. – Directora DEDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- Administrador Municipal
- 11.- Director DAF (S).
- 12.- Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.- Jefa RR.PP.- (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
- 15.- PMGM.2024.
- 16.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo

III. ► DESARROLLO SESIÓN 45° EXTRAORD.. DEL DÍA jueves 06JUNIO.2024.-.

Siendo las nueve horas con quince minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión cuadragésima quinta extraordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **concejala doña: Ángela Cerda Zapata; concejal Don: Cristian Ramos Ramos; concejal don: Gonzalo Espinoza Parada y concejala doña: Magaly Moya Vallejos**, encontrándose presente la secretaria comunal de planificación doña: Jimena Ibáñez Méndez; la directora subrogante del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, solicita al secretario anuncie la primera y siguientes iniciativas contempladas en tabla del día.

(Anuncio) Secretario del concejo municipal Don: Gerardo Bayer T., anuncia la Primera y segunda iniciativa contemplada en tabla:

1-1:Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto



municipal 2024 por suplementación de la cuenta 22°; 03°; 002°; 001°; 002°; en el monto tal de \$115.00.000.- conforme propuesta en oficio Ordinario N°158 del 30.mayo.2024 de la directora de SECPLAN., a fojas 01, visado por el alcalde.

1-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal 2024 por **disminución de gastos** cuenta 215-35 "saldo final de caja" en el monto total de M\$60.000.- con un **aumento de gastos** en la cuenta 2125-22-03-002 "combustibles y lubricantes para maquina equipo de producción, tracción y elevación" en el monto total de M\$60.000.- conforme propuesta en oficio Ordinario N°119 del 05.junio. 2024 de la directora de SECPLAN., a fojas 01, visado por el alcalde.



(Exposición) Presidente del concejo alcalde titular Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, junto a la secretaria comunal de planificación y secretaria técnica y asesor ante el concejo, Doña: Ximena Gutiérrez Méndez, explicitan la primera y segunda iniciativa propuesta en tabla del día, reflejada en los siguientes Oficios Ordinarios N°158 del 30.mayo.2024 de la directora de la SECPLAN., y oficio N°119 del 05.junio.2024., director de administración municipal, visados por alcalde, los que previamente fueron adjuntos a la Tabla del día despachada telemáticamente el día miércoles 05.unio. 2024, correspondiendo en esta instancia de la sesión, "...aprobar modificación al presupuesto municipal 2024 por **disminución de gastos** cuenta 215-35 "saldo final de caja" en el monto total de M\$60.000.- con un **aumento de gastos** en la cuenta 2125-22-03-002 "combustibles y lubricantes para maquina equipo de producción, tracción y elevación" en el monto total de M\$60.000.-

.....

ORD. N° 119 /
MAT.: Decreto N° 2.273 del 22/12/2023
RETIRO, 05 de Junio del 2024.

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
JIMENA GUTIERREZ MENDEZ

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR: RODRIGO RAMIREZ PARRA.

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad y urgencia de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal, solicito a usted considerar en tabla la siguiente materia:

RESUMEN SALDO FINAL DE CAJA

ITEM	DESCRIPCION	MONTO MS
215-35	SALDO FINAL DE CAJA 2023	2.706.861
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA ESTIMADO 2024	480.000
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA 2024 (DISPONIBLE)	2.226.861
	MODIFICACION 8/2/24 (ARRASTRE Y PROY. NUEVOS)	1.180.981

(ACTA APROBADA SESION 45° EXT. CELEBRADA DIA JUEVES 05.JUNIO. 2024 A FOJAS OCHO)



	MODIFICACION 29/2/24	4.500
	MODIFICACION 07/03/24 (DAEM)	321.362
	MODIFICACION 14 MARZO	4.817
	MODIFICACION 11 ABRIL	200
	SALDO FINAL DE CAJA	715.001
	MODIFICACION 18 ABRIL	103.429
	MODIFICACION 25 ABRIL	25.500
	SALDO FINAL DE CAJA ABRIL 2024 DISPONIBLE	586.072
	MODIFICACION 09 MAYO	21.000
	SALDO FINAL DE CAJA MAYO 2024 DISPONIBLE	565.072
	MODIFICACION 09 MAYO PARA DAEM	88.381
	SALDO FINAL DE CAJA AL 10 DE MAYO 2024 DISPONIBLE	476.691
	MODIFICACION 20 de MAYO	1500
	SALDO A JUNIO 2024	475.191

1. Solicita acuerdo para aprobar modificación presupuestaria.

DISMINUCION DE GASTOS	DESCRIPCION	MONTO M\$
215-35	SALDO FINAL DE CAJA 2024	60.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	60.000
AUMENTO DE GASTOS	DESCRIPCION	MONTO M\$
215-22-03-002	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, PARA MAQ.EQUIP.DE PRODUCCION, TRACCION Y ELEVACION	60.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	60.000

2.- Solicita acuerdo para entregar aporte a convenio Prodesal por periodo Junio a diciembre 2024 por un monto 13.748.825 que equivales al 15% del monto que entrega INDAP.

Le saluda atentamente

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
COMUNA DE RETIRO

JGM/jgm

DISTRIBUCION:

La Indicada; SECPLA

(se agota) Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las mínimas dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, como legales, y técnicas financieras, da por agotada la primera iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo municipal con el quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación unánime de cuatro,

(ACTA APROBADA SESION 45° EXT. CELEBRADA DIA JUEVES 05.JUNIO. 2024 A FOJAS OCHO)



de sus seis miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala y votación de su presidente, con la ausencia de los concejales Sr. Leiva y Sr. Valdés, dicho cuerpo colegiado presto su acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria, según se indica en tabla:

DISMINUCION DE GASTOS	DESCRIPCION	MONTO M\$
215-35	SALDO FINAL DE CAJA 2024	60.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	60.000
AUMENTO DE GASTOS	DESCRIPCION	MONTO M\$
215-22-03-002	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, PARA MAQ.EQUIP.DE PRODUCCION, TRACCION Y ELEVACION	60.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	60.000



(Anuncio) Secretario del concejo municipal Don: Gerardo Bayer T., anuncia la tercera y ultima iniciativa contemplada en tabla:

1-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar entrega de aporte al convenio PRODESAL., por periodo junio a diciembre 2024 por el monto de \$13.748.825 que equivale al 15% del monto que entrega INDAP., conforme propuesta en oficio Ordinario N°119 del 05.junio. 2024 de la directora de SECPLAN., a fojas 01, visado por el alcalde.

(Exposición) Presidente del concejo alcalde titular Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, junto a la secretaria comunal de planificación y secretaria técnica y asesor ante el concejo, Doña: Ximena Gutiérrez Méndez, explicitan la tercera y última iniciativa propuesta en tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinarios N°158 del 30.mayo.2024 de la directora de la SECPLAN., antes explicitado, visados por alcalde, los que previamente fueron adjuntos a la Tabla del día despachada telemáticamente el día miércoles 05.unio. 2024, correspondiendo en esta instancia de la sesión, "...aprobar entrega de aporte al convenio PRODESAL., por periodo junio a diciembre 2024 por el monto de \$13.748.825 que equivale al 15% del monto que entrega INDAP.,

(se agota) Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las mínimas dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, como legales, y técnicas financieras, da por agotada la tercera y última iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala:

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo municipal con el quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación unánime de cuatro de sus seis miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala y votación de su presidente, con la ausencia de los concejales Sr. Leiva y Sr. Valdés, dicho cuerpo colegiado presto su acuerdo favorable aprobando entregar aporte al

convenio **PRODESAL**, por periodo de junio a diciembre del 2024 por un total de \$13.748.825.-, (trece millones setecientos cuarenta y ocho mil ochocientos veinticinco pesos), que equivale al 15% del monto que entrega INDAP.



IV. ► CONCLUSIÓN:

↪ Agotada la Tabla, Presidente alcalde titular Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, procede en levantar la sesión 45° extraordinaria pública, siendo las 14:30 horas en la cual se han adoptado los acuerdos precedentemente descritos y aprobados en los mismos términos en que fueron sometido para la correspondiente aprobación del concejo municipal. conforme a lo requerido por el Presidente del concejo municipal.

V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 45° extraordinaria celebrada en día jueves 06 de junio del 2024, la cual rola a fojas ocho (8) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 106° ordinaria, celebrada en día Jueves 13 de junio del 2024.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

AUSENTE

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

AUSENTE

(FIRMA)

Doy fe de lo acontecido, levanté y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 45° extraordinaria celebrada el día jueves 06 de junio del 2024, la cual rola a fojas ocho reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretario y Ministro de Fe del Concejo.



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR SESION 103° ORD.)

RETIRO, jueves 13 de junio del 2024.-

RRP/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 06 del 01 ENERO 2024 al 30 JUNIO. 2024 /